



¿Qué esperamos conseguir con el proyecto LIFE ECOGRANULARWATER?

1. **Eliminar el 90 % de los contaminantes orgánicos e inorgánicos** (nitratos, fosfatos, pesticidas) del agua subterránea de la que se abastecen pequeñas poblaciones, **mediante procesos biológicos** que no generan residuos.
2. **Liberar nitrógeno como N₂**, garantizando la no emisión de N₂O, gas de efecto invernadero.
3. **Conseguir que la huella de carbono de la planta de tratamiento de agua subterránea sea cero**, a través del uso de paneles solares fotovoltaicos y baterías instaladas in situ, las cuales proporcionarán el 100 % de la energía necesaria.
4. **Producir agua potable** con total seguridad desde el punto de vista químico y biológico.
5. **Obtener una relación coste-efectividad más favorable** para la planta biológica en comparación con otros sistemas actualmente utilizados.
6. **Redactar un plan de negocio** y establecer compromisos con entidades a nivel europeo para la instalación de la innovadora planta potabilizadora en otros territorios con el mismo problema ambiental.

Socios del proyecto:

Coordinador:



Asociados:



Más información:

www.lifeecogranularwater.com
ecogranularwater@dipgra.es

Diputación Provincial de Granada.
Servicio de Medio Ambiente.
c/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18014 Granada.
958 24 73 46



Tecnología innovadora basada en métodos biológicos para la eliminación de nitratos, plaguicidas y otros compuestos presentes en las aguas subterráneas destinadas a consumo humano.

Proyecto cofinanciado por el Programa LIFE de la UE.

LifecoGRANULARWATER es un **proyecto** de la temática **“Agua Potable”** aprobado dentro del área prioritaria **“Medio Ambiente y Eficiencia en el Uso de Recursos”** del Programa LIFE, convocatoria 2016.

¿QUÉ? Demostrar la eficacia de una **tecnología para la eliminación de contaminantes del agua** destinada a abastecimiento humano (nitratos, fosfatos, pesticidas, etc.) en pequeñas poblaciones.

¿CÓMO? Utilizando una tecnología **basada en métodos biológicos** que eliminan dichos contaminantes del agua en condiciones de total bioseguridad.

¿POR QUÉ? Porque **el agua** de los acuíferos de los que se abastecen muchos municipios **supera** los niveles de nitratos permitidos por **la legislación**. Asimismo, el agua puede contener **pesticidas y otros contaminantes** orgánicos e inorgánicos procedentes principalmente de la actividad agrícola.

¿DÓNDE? La tecnología será **instalada en la localidad de Torre Cardela**, municipio de la provincia de Granada perteneciente a la comarca de los Montes Orientales. Se trata de una localidad eminentemente agrícola que cuenta con una población de 813 habitantes.

¿CUÁNDO? El proyecto se desarrollará **entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de octubre de 2020**.

¿QUIÉN? La **Diputación Provincial de Granada** coordina el proyecto, en el que participan, como socios beneficiarios, la **Universidad de Granada**, la **Universidad de Aalto (Finlandia)** y la empresa **Construcciones Otero**.

1. PROBLEMA

Aguas subterráneas contaminadas

- Nitratos
- Pesticidas
- Fosfatos



3. RESULTADO

Agua potable



Cumpliendo la normativa europea de calidad del agua de consumo humano (Directiva 98/83/UE).

2. SOLUCIÓN

Procesos biológicos para la eliminación de contaminantes

En comparación con otros sistemas de potabilización utilizados **supone:**

- Menor coste energético.
- Menor generación de residuos.
- Menor emisión de gases de efecto invernadero.
- Menor coste económico.

